



Bien de Interés Cultural

Presa de El Gasco y Canal del Guadarrama

Galapagar, Torrelodones y Las Rozas



Presa de El Gasco y Canal del Guadarrama

Localización

Galapagar, Torrelorones, las Rozas. Madrid.

Datación

Finales del siglo XVIII

Protección

Bien de Interés Cultural

Categoría de Paisaje Cultural

Declaración

Decreto 206/2021 del 1 de septiembre

El conjunto formado por la Presa de El Gasco y el Canal del Guadarrama, ubicado en los términos municipales de Galapagar, Torrelorones y las Rozas, en una garganta granítica sobre el curso del río Guadarrama, constituye una destacada infraestructura hidráulica inconclusa, dentro de un proyecto de ingeniería histórica a gran escala, diseñado en 1785 por el ingeniero militar francés Carlos Lemaur.

A pesar del infructuoso objetivo de conectar mediante un canal navegable la ciudad de Madrid y el Océano Atlántico, el resultado de la presa de El Gasco constituye un remarcable ejemplo de acción antrópica sobre la naturaleza, enmarcada en los grandes proyectos de obras de ingeniería pública que se impulsaron en el reinado de Carlos III. La presa de El Gasco, de haber sido concluida, hubiese supuesto un hito en la construcción de este tipo de obras, diseñada como la mayor del mundo en aquel momento.



Contexto histórico-artístico

Aunque desde los siglos XV y XVI en el territorio español se habían planteado proyectos de creación de un canal navegable que diera servicio a Madrid y uniera los ríos Jarama y Manzanares; nunca llegaron a materializarse. En el siglo XVIII en España apenas existía la navegación interior, situación que intentará paliar la dinastía Borbón tras su llegada al trono. Tomando como referencia las infraestructuras francesas levantadas en el siglo XVII; los monarcas borbones fomentan la construcción de nuevos proyectos de obras hidráulicas como el caso de la Presa de El Gasco.

La falta de experiencia y ausencia de técnicos nacionales que pudieran afrontar proyectos de estas características, supuso la incorporación de ingenieros foráneos, agrupándose desde 1711 en torno a la Academia del Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

En este contexto se produce la llegada a España del reputado ingeniero militar francés Carlos Lemaur, quien será contactado por el Banco Nacional de San Carlos para elaborar un estudio de viabilidad y trazado de un canal navegable y una presa. Para el Banco de San Carlos, el proyecto podía suponer el impulso de su actividad financiera, mientras que para Lemaur significaba el refuerzo de su labor como ingeniero en España, bajo la protección real.

En 1785 Lemaur y sus cuatro hijos, también ingenieros, se emplean en la labor de documentación y reconocimiento de los terrenos y nivelaciones precisos para la construcción del canal, previsto con un total de 771 km de longitud que conectara Madrid con el Océano Atlántico, comunicando las aguas de los ríos Guadarrama, Manzanares, Tajo y Guadalquivir. Se planteaba un aprovechamiento del Canal del Guadarrama para el transporte de materiales, riego de los terrenos colindantes, instalación de molinos y otros ingenios hidráulicos, optimizando al máximo el canal como recurso.

Tras el fallecimiento repentino de Lemaur, las obras se inician en 1786, dirigidas por sus hijos, prolongándose hasta 1799, año en el que una intensa tormenta provoca la destrucción parcial de la presa al colapsar parte del paramento por la acumulación de agua en las celdas interiores. La magnitud de los costes de reparación, junto a diversas coyunturas relativas a la situación y disponibilidad de los hermanos Lemaur, determinaron la paralización definitiva de la obra y su posterior abandono.

A lo largo del siglo XIX y principios del XX, se plantearon algunas propuestas de recuperación de la infraestructura con otros usos como la reutilización del canal para regadío y, en menor medida, de la presa debido al alto coste que supondría su reparación.





Valores patrimoniales

El Paisaje Cultural de la presa de El Gasco está formado por la propia presa que debe su nombre al monte homónimo, dentro del Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama y por el Canal del Guadarrama de cuyo proyecto original se lograron abrir unos veinticinco kilómetros, desde las inmediaciones de la presa hasta el núcleo urbano de Las Rozas.

Se añaden al conjunto obras auxiliares como acueductos o alcantarillas para salvar el paso del canal sobre los arroyos y barrancos, caminos auxiliares y el camino de sirga planteado como vía de servicio del canal. Del mismo modo, se incluyen las canteras de extracción de piedra para la construcción, el Caz del Arroyo de la Torre y una serie de casas situadas en los márgenes del río: Casas del canal, Casa del guarda, Casa de la presa, etc. Todos estos elementos conforman un vestigio de ingeniería dieciochesca en simbiosis con el paisaje autóctono, el bosque y el curso del río, que de haberse concluido como estaba previsto, se habría convertido en una obra hidráulica determinante para la comunicación interior de España.

A pesar del fracaso del proyecto, la capacidad técnica del ingeniero responsable de su diseño, Carlos Lemaur, ha quedado ampliamente demostrada a través de la comprobación de los cálculos de nivelación de los planos

originales sobre cartografía actual. A pesar de las carencias cartográficas y técnicas de la época, la precisión del trazado justifica el planteamiento del proyecto.

Sin embargo, su elevado coste y compleja ejecución, gestión y mantenimiento, impidieron que se retomara la obra tras el derrumbe parcial del año 1799. Pese a ello, constituye una relevante muestra de las grandes obras hidráulicas iniciadas en España en el siglo XVIII; junto al Canal de Castilla y el Canal Imperial de Aragón. La relevancia del Canal del Guadarrama y la presa lo situaron como un proyecto destacado dentro de las políticas de obras públicas de Carlos III.

La presa se ha conservado hasta nuestros días, prácticamente sin otra alteración que el crecimiento de vegetación en algunos puntos, pese a los más de dos siglos desde la paralización de la obra y el auge urbanístico experimentado en la zona, especialmente en el último tercio del siglo XX.

Por otro lado, merece especial mención el valor natural del emplazamiento, desde los puntos de vista topográfico, biológico y geomorfológico. Su peculiar topografía permite percibir el conjunto como una unidad visual en la que se aprecia la obra humana aprovechando el profundo encaje del río en el macizo granítico.

Conoce el patrimonio protegido
en la Comunidad de Madrid
[en nuestra web](#)

